



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



## **ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2021**

1. Cambio de adscripción de la asignatura “Trabajo de Fin de Máster” del Máster en Mediación de la Universidad de Málaga para incorporar al Área de Derecho Mercantil del Departamento de Derecho Privado Especial con una participación del 9%, redistribuyendo los porcentajes de asignación de las restantes Áreas participantes, que quedan de la siguiente manera:
  - Psicología Evolutiva y de la Educación: 9%
  - Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: 9%
  - Derecho Civil: 19%
  - Derecho Internacional Público: 5%
  - Psicología Social: 10%
  - Psicología Básica: 10%
  - Derecho Penal: 9%
  - Sociología: 5%
  - Derecho Procesal: 5%
  - Trabajo Social y Servicios Sociales: 10%
  - Derecho Mercantil: 9%
  
2. Aprobación de la Memoria de Resultados del Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Derecho (curso 2019/2020).